



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

5412 *Notificación de resolución de alcaldía de expedientes de ordenes de ejecución L.S. 16/2013*

Intentadas sin efecto las notificaciones de los acuerdos adoptados por esta alcaldía a los interesados que se relacionan, y al no haberse podido practicar, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico De Las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en concordancia con el artículo 61 de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio en méritos del cual se pone en conocimiento de los interesados referidos la resolución de la alcaldía de día 25 de septiembre de 2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte. Nº.: 16/13-LS

Fecha iniciación del expediente: 5 de marzo de 2013

Fase del procedimiento: Orden de ejecución - Imposición multa coercitiva en cuantía de : 601,00 €

Asunto: Expte. Advo. Orden de Ejecución : limpieza solar y al cerramiento del mismo..

Emplazamiento: Samaniego, 4 de Portals Nous

Responsable: RAHAL DINAT, S.L.

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a su disposición en el Departamento de Inspección e Infracciones de este Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de la fecha de la publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14'30 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Calvià, a 25 de febrero de 2015

El Secretario Accidental

Juan Castañer Alemany

